



BANCO CENTRAL DE CHILE

Reg. 122

Santiago, 13 de noviembre de 2019
GG 146/2019

Señor
Felipe Berger
Presente

De mi consideración:

Me refiero a la solicitud ingresada al Banco Central de Chile con fecha 8 de noviembre de 2019, en el marco de la Ley N°20.285, sobre Acceso a la Información Pública, en la que se requiere:

“Estimados señores: solicito tengan a bien si es posible enviarme copia del balance de vuestra institución de los años 1988, 1989 y 1990, estos años no se encuentran publicados en la web.

Muchas gracias.”

En relación a su solicitud, cumpla con informar que los Estados Financieros solicitados se encuentran contenidos en las Memorias Anuales que se adjuntan, específicamente en la sección III.

Saluda atentamente a usted,

ALEJANDRO ZURBUCHEN S.
Gerente General

Por orden del señor Presidente

Incl.: Lo citado
c.c.: Sr. Presidente
Jefe de Unidad de Acceso a la Información